



2021, "Año de la Solidaridad médica, administrativa y Civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19"

OF. VJ/45/2021.

LIC. JUAN JOSÉ ORTIZ HERNÁNDEZ
VISITADOR JUDICIAL
PRESENTE.

A fin de dar cumplimiento con el **Comité de Investigación**, ordenado en sesión de fecha 24 de febrero del 2021, mediante oficio CD-CJ 41/2021, signado por el Licenciado Huitzilihuitl Ortega Pérez, Consejero de la Judicatura y Coordinador de la Comisión de Disciplina, se le designa para que se constituya **a partir del día 29 de marzo del 2021 y hasta que culmine con su encomienda, en el Centro de Justicia Penal ubicado en el municipio de Rioverde del Estado de San Luis Potosí**, para que investigue lo relativo a los hechos expuestos **en la causa penal RIII/RIO/EXP-51/2020**, instruida por el delito de narcomenudeo, y en su caso recabe las constancias necesarias a efecto de establecer si se advierten probables faltas administrativas y la identidad del probable responsable o responsables.

Se anexa copia simple del oficio CD-CJ 41/2021.

Sin más por el momento quedo de Usted para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
SAN LUIS POTOSÍ S. L. P. A 24 DE MARZO DE 2021.
EL VISITADOR GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA


LICENCIADO ROBERTO DORANTES HIVÓ.
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ

Ccp.- Minutario.
L' RDH/omg.



2021, "Año de la Solidaridad médica, administrativa y Civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19"

OF. VJ/42/2021.

LIC. JUAN JOSÉ ORTIZ HERNÁNDEZ
VISITADOR JUDICIAL
PRESENTE.

A fin de dar cumplimiento con el **Comité de Investigación**, ordenado en sesión de fecha 24 de febrero del 2021, mediante oficio CD-CJ 40/2021, signado por el Licenciado Huitzilihuitl Ortega Pérez, Consejero de la Judicatura y Coordinador de la Comisión de Disciplina, se le designa para que se constituya **a partir del día 29 de marzo del 2021 y hasta que culmine con su encomienda, en los Centros de Justicia Penal ubicados en los municipios de Rioverde y Ciudad Valles del Estado de San Luis Potosí**, para que investigue lo relativo a los hechos expuestos **en la causa penal RIII/RIO/CP-43/2020**, instruida por el delito de lesiones calificadas, a efecto de establecer si se advierten probables faltas administrativas y la identidad del probable responsable o responsables.

Se anexa copia simple del oficio CD-CJ 40/2021.

Sin más por el momento quedo de Usted para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P. A 24 DE MARZO DE 2021.
EL VISITADOR GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA


CONSEJO DE LA JUDICATURA
VISITADOR JUDICIAL
COORDINACIÓN
LICENCIADO ROBERTO DORANTES HIVÓ.

Ccp.- Minutario.
L' RDH/omg.